

14

INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S. A.
IOSA

Guayaquil, 13 de Abril del 2.015

Señora

MARIANELA OLGA SALAZAR MURILLO

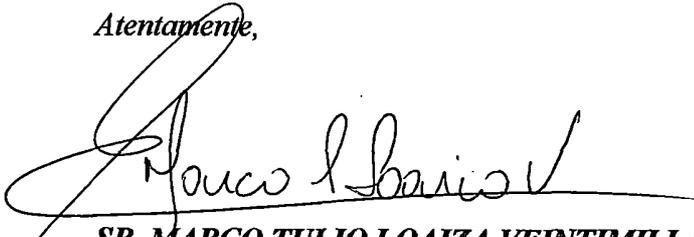
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S. A. IOSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE EJECUTIVA** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de Septiembre del 2.012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de Octubre del 2.012.-

Atentamente,



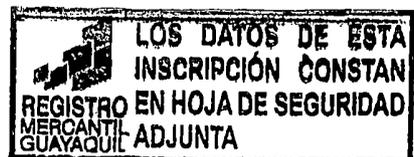
SR. MARCO TULLIO LOAIZA VEINTIMILLA
Presidente de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 13 de Abril del 2.015, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 0917372104.-



SRA. MARIANELA OLGA SALAZAR MURILLO

165454



2

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.011
FECHA DE REPERTORIO:14/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S.A. IQSA**, a favor de **MARIANELA OLGA SALAZAR MURILLO**, de fojas **13.665 a 13.667**, Registro de Nombramientos número **4.587**.

ORDEN: 18011



Guayaquil, 15 de abril de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1127365

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 MAY 2015

R E C I B I D O

Hora: 15:30 Firma: *[Signature]*